CREDICOOP DIRECTIVOS

Empleados en Relación de Dependencia que perciben haberes en BCCL

• DNI o LC o LE

• CUIL

• Último recibo de sueldo computarizado. (\*)

Empleados en Relación de Dependencia que NO perciben haberes en BCCL

• DNI o LC o LE

• CUIL

• Últimos 3 recibos de sueldo computarizados. (\*)

Autónomos

• DNI o LC o LE

• Comprobante de Inscripción en AFIP

• Dos últimas Declaraciones Juradas de Impuesto a las Ganancias con sus comprobantes de pago.

• Detalle de ingresos y egresos mensuales posteriores a la última DDJJ anual de Ganancias.

• Últimos 6 comprobantes de pago de aportes provisionales.

• Habilitación Municipal o Matrícula Profesional o Título Habilitante, según corresponda.

Monotributistas/Responsables Inscriptos

• Adicionalmente deberán presentar el Certificado de Cumplimiento Censal (CCC) - Normativa BCRA B12100

(\*) En caso de no contar con recibos computarizados: Certificación de empleo, firmada por el empleador y la firma certificada por una entidad bancaria, en la cual deberán constar los siguientes datos: Nombre y Apellido, Número de documento y CUIL, fecha de ingreso o antigüedad laboral, Remuneración bruta mensual.